



DECRETO EXENTO N° 8451
RETIRO, 25 MAR. 2024

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Siaper N°2.706 del 29/12/2023 que nombra a Director Comunal de Salud
- 6.- Decreto Exento N° 3.543 del 14/12/2023 que aprueba ingresos y egresos para el año 2024

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con estanques de agua con hidropack y clorador de agua destinados a postas de salud rural con el propósito de mantener y mejorar la atención de usuarios del sistema de salud ante la eventualidad que se produzca una ola de calor.

DECRETO:

- 1.- **LLAMESE**, a propuesta publica para “**Adquisición e Instalación de Estanques de agua Rural**”
- 3.- **PUBLIQUESE**, en portal Mercado Publico bases y todo documento referente a la licitación.
- 4.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios o quien subrogue para integrar la comisión evaluadora:
Carolina Benavides Campos- Prevencionista de Riesgos -Coordinadora Emergencia y Desastres
Constanza Valenzuela Guzman – Enfermera-Encargada Tecnica PSR
Oscar Ibañez Hernandez – Kinesiologo- Subrogante Emergencia y Desastres

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
“Por orden del Alcalde”


FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


YANARA YAÑEZ VALLEJOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)


BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO


BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro (2).

RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR OF
GENERAL INVESTIGATIVE
DIVISION

RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR OF
GENERAL INVESTIGATIVE
DIVISION